

Consultas Realizadas

Licitación 311002 - LPN SBE 37-16 ADQUISICION DE INSUMOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS DEL IPS

Consulta 1 - Con relación a los insumos

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2016
solicitamos respetuosamente que para el llamado de referencia solo sean aceptados insumos originales de la MARCA de la impresora, NO COMPATIBLES, NO RECARGADOS, ya que existen informes que señalan que mas del 40% de los insumos compatibles, comercializados como "ORIGINALES" de otra marca, presentan fallas, los equipos pueden incluso sufrir daños, el uso de compatibles podria ocasionar costos extras de mantenimiento, perdida de garantia, menor duracion, mala calidad en la impresion, por tanto esto estaria reduciendo los beneficios y rendimiento que prestan los equipos, ademas es importante resaltar que muchos equipos cuentan con un sistema de detección de consumibles no originales es decir, lo cual hará desperdiciar los recursos del presente llamado, cuando la impresora detecte que la unidad de imagen, el cartucho de tóner o el fusor no son piezas originales mostrará un mensaje de error como el siguiente; "[consumible] de una marca distinta, consulte la Guía del usuario", donde se incluyen advertencias de uso de consumibles no originales. Si el cliente desea asumir el riesgo que conlleva el uso de consumibles no originales, debe confirmarlo y en la parte inferior de la página de estadísticas del dispositivo denotará que el cliente ha aceptado el consumible no original.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2016
El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 3.		

Consulta 2 - Con relacion al Formulario N°4

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2016
Solicitud de Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor; recomendamos exigir cartas de Autorizacion emitidas recientemente, al ser la misma un documento sustancial de validez del oferente como Representante o Distribuidor de la marca que oferta, de modo a recibir propuestas de empresas calificadas y preparadas para responder a casos de garantía, provisión de insumos en tiempo y forma, permitiendo asi el resguardo y correcto uso de los recursos del presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2016
El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 3.		

Consulta 3 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2016
solicitamos respetuosamente aclarar si para el llamado de referencia solo aceptan insumos originales de la MARCA de la impresora, NO COMPATIBLES, NO RECARGADOS. Ya que existen otras MARCAS compatibles que también se consideran originales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2016
El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 3.		

Consulta 4 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2016
Con relación a los insumos solicitados en la Licitación de referencia, solicitamos aclaren si los mismos deben ser originales de la misma marca que los equipos y no los llamados. alternativos, remanufacturados o producidos por terceros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2016
El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 3.		

Consulta 5 - SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2016
ITEM 20. Kit de mantenimiento para impresora RICOH SP 5210 SF. Favor aclarar en detalle qué insumos y/o accesorios debe incluir cada Kit de mantenimiento, de ser posible con número de parte de cada componente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2016
El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 3.		

Consulta 6 - SECCION III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2016
ITEM 22. Kit de mantenimiento para impresora RICOH MPC 400. Favor aclarar en detalle qué insumos y/o accesorios debe incluir el kit de mantenimiento, de ser posible indicar el número de parte de cada componente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2016
El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 3.		

Consulta 7 - SECCION III. PLAN DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2016
Teniendo en cuenta la gran cantidad de insumos solicitados y que los mismos deben ser importados sea quien sea el proveedor, solicito respetuosamente la extensión del plazo de entrega a, por lo menos, 60 días hábiles contados a partir de la recepción de la Orden de Entrega por parte del Proveedor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2016
El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 3.		

Consulta 8 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2016
Con relación a la Autorización de Fabricante para Distribuidores y Sub Distribuidores de los insumos y consumibles requeridos, solicitamos comedidamente excluir dicha restricción del PBC de manera a estimular mayor participación de oferentes y la Institución sea beneficiada con la adquisición de estos bienes en precios sustancialmente mas económicos. Fundamento del Pedido: Existen empresas que ejercen un cuasi-monopolio impugnando Pliegos y Adjudicaciones que no se adecuan a sus intereses. Esta situación trae como consecuencia la demora innecesaria para la provisión efectiva de los insumos; incluso, en algunos casos se procedió a cancelar Llamados debido a sucesivas trabas presentadas durante los procesos respectivos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2016
El oferente deberá remitirse al punto 2 de la Adenda N° 3.		

Consulta 9 - Con relacion al Formulario N°4

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2016
Solicitud de Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor; recomendamos exigir cartas de Autorizacion emitidas recientemente, al ser la misma un documento sustancial de validez del oferente como Representante o Distribuidor de la marca que oferta, de modo a recibir propuestas de empresas calificadas y preparadas para responder a casos de garantía, provisión de insumos en tiempo y forma, permitiendo asi el resguardo y correcto uso de los recursos del presente llamado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2016
El oferente deberá remitirse al punto 2 de la Adenda N° 3.		

Consulta 10 - En cuanto al Formulario N°4

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2016
Solicitud de Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor; solicitamos respetuosamente exigir cartas de Autorizacion emitidas recientemente, al ser la misma un documento sustancial de validez del oferente como Representante o Distribuidor de la marca que oferta, de modo a recibir propuestas de empresas calificadas y preparadas para responder a casos de garantía, provisión de insumos en tiempo y forma, permitiendo asi el resguardo y correcto uso de los recursos del presente llamado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2016
El oferente deberá remitirse al punto 2 de la Adenda N° 3.		